



CARTA INFORMATIVA AGOSTO

Queridos socios (as):

Esperando que todos ustedes se encuentren bien en compañía de sus familias, nos es muy grato comunicar que, a casi ya un mes de la reapertura de los espacios abiertos de los recintos de Golf, Tenis y Padel, todo ha funcionado con perfecta normalidad.

Un especial agradecimiento a todos los jugadores que han respetado a cabalidad los protocolos establecidos para su funcionamiento.

Es muy importante reiterar que el protocolo establece que todos los jugadores (Golf, Tenis y Padel) deben necesariamente pasar por el proceso de control de temperatura conjuntamente con la firma de una declaración jurada señalando que no es portador del virus Covid-19 y que no ha tenido síntomas al respecto. **La Secretaría Regional Ministerial de Salud de San Antonio fue categórica en esta exigencia.** En consecuencia, ésta etapa del protocolo, entre muchas otras, se debe cumplir sin excepción alguna. **Ningún jugador puede encontrarse dentro de los recintos deportivos autorizados sin haber pasado por este proceso inicial.**

Lamentamos mucho la situación que afecta a los adultos mayores de 75 años quienes, desgraciadamente, han visto restringidas sus posibilidades de juego normal. A este respecto, se encuentra vigente la Resolución Número 591 exenta de fecha 23 de Julio, Capítulo I, Numeral 5, del Ministerio de Salud, la cual establece que todos ellos deben permanecer en cuarentena en sus domicilios habituales. No obstante lo anterior, **se autoriza a los adultos mayores de la edad señalada a salir de sus domicilios por el espacio de una hora al día.**

En el caso de la comuna de Santo Domingo, lo pueden hacer todos los días entre las 10:00 y 12:00 horas, o entre las 15:00 y 17:00, por el espacio de una hora. Esta es una medida sanitaria general y rige para todo el país. El Club debe atenerse a esta resolución y entendemos que es responsabilidad de cada adulto mayor respetar la normativa. Conforme a lo señalado en medios de prensa, esta materia está en discusión y, de haber nuevas resoluciones, se harán los ajustes en forma inmediata.

Aprovechamos esta ocasión para comentarles que se encuentran listos los protocolos para que otras instalaciones como lo son el restorán y gimnasio puedan entrar en funcionamiento una vez que la autoridad sanitaria lo permita.

Por el momento, recordamos a usted que éstas se encuentran cerradas conjuntamente con el resto de las instalaciones del Club aún no autorizadas. Estaremos siempre atentos a lo que indique el plan "Paso a Paso", cuyo programa establece que, a esta fecha, la comuna de Santo Domingo se encuentra en Paso 3.

Un cariñoso saludo para todos, sigan cuidándose y mantengamos viva la esperanza de que prontamente podremos gozar de nuestro querido Club bajo un régimen de normalidad

EL DIRECTORIO

Santo Domingo, 28 de Agosto de 2020